



ACTA N° 12/2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes la Directora del Departamento de Ciencias Sociales Licenciada Graciela ANDRÉ, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magister Ruth BARROSO, Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Magister Yussef BECHER (en reemplazo de su titular), Licenciada María Concepción SALAS, Licenciada Andrea CORNA, Magister Leticia GUTIÉRREZ, Abogada María Laura RODRIGUEZ (consejera titular en reemplazo de la Licenciada Virginia VILCHEZ, por renuncia), Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), señor Micael ANEINE, señorita María Belén CAMILO (en reemplazo de su titular), señorita Sofía GÓMEZ OROZCO(en reemplazo de su titular), señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

El señor Decano comienza su informe expresando que:

. El pasado 01 de septiembre de 2021, se llevaron a cabo las elecciones para la renovación de los claustros de Graduados y Estudiantes, como así también para los cargos de Director y Subdirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad. En el día de mañana se realizará el escrutinio definitivo, para que el lunes próximo sea tratado en este Cuerpo, luego elevado al Consejo Superior y de esa manera puedan asumir en dichos cargos los nuevos representantes electos. Agradecemos el trabajo de los consejeros que se despiden de esta tarea.

. El viernes 10 de septiembre de 2021 y bajo un estricto protocolo de presencialidad cuidada, se llevará a cabo el Acto Académico de la Primera Colación de Grados 2021 de la FCEJS. Se desarrollará en el aula 16 del Campus Universitario a partir de las once horas, y será exclusivamente para los egresados de nuestra Facultad. Ante la imposibilidad de que familiares y amigos puedan asistir a la ceremonia, este acto será emitido en vivo a través del canal de la UNSL TV en You Tube.

. El miércoles 15 de septiembre de 2021, se realizará la inauguración del edificio “Espacio Programas Especiales”, que se encuentra emplazado en el Campus Universitario, contiguo a los laboratorios de química de la FICA. Los espacios del nuevo edificio serán destinados a programas especiales de la Facultad como el Programa de



Prevención de Consumos Problemáticos; el Programa de Género, Sociedad y Universidad; el Programa de Economía Social, Solidaria, Comunitaria, Popular y Plural; el Programa de Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación y el Observatorio Social. Se distribuirá internamente en cuatro espacios, tres para los programas, y el cuarto espacio, que se llama Aula de Litigación Oral, dirigido a carreras del Departamentos de Ciencias Jurídicas y Políticas, específicamente a la carrera de Abogacía.

. Como ya mencioné en la sesión pasada, los días 01 y 02 de octubre de 2021, la Municipalidad ha organizado una actividad denominada “EXPO CARRERAS”, en la casa de los artistas del complejo Calle Angosta, a la cual están invitadas las ocho (8) Facultades de la UNSL, como así también todas las Instituciones Universitarias y Terciarias de la provincia.

. Los estudiantes egresables ya cuentan con fecha para la mesa de examen que será en el mes de octubre.

. A raíz del planteo de la Consejera Sofía GOMEZ OROZCO en la sesión pasada, les comento que estamos trabajando en la solución del problema y el próximo Directivo Dios mediante, se tratará la designación del docente solicitado.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . Gloria TROCELLO: se encuentra de licencia.
- . Mariana ZAVALA: se encuentra de licencia.
- . Claudio SALAS: ausente por razones particulares.
- . Alicia CATUOGNO: se retira a las diez horas, cuarenta y cinco minutos.
- . Jorge DIAZ: se retira a las diez horas.
- . Leticia GUTIERREZ: se retira a las diez horas, treinta minutos.
- . Andrea CORNA: se retira a las diez horas, treinta minutos.
- . María Laura RODRÍGUEZ: se retira a las once horas.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de las/os consejeras/os.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN



- **ACTA N° 11/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 26 DE AGOSTO DE 2021.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 11/2021 correspondiente a la sesión extraordinaria virtual del 26 de agosto de 2021.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0007878/2020 ABOG. MARIA LAURA RODRIGUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO - ASIGNATURA: DERECHO PRIVADO V - CARRERA: MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **modificar la Resolución C.D N° 92/2021 y proponer ante el Consejo Superior la rectificación de la Resolución C.S N° 143/2021, en el nombre de la asignatura:**

- **Donde dice: “Derecho Privado V”**
- **Debe decir: “Derecho Privado V – Derecho Registral”**

2.-EXP-USL:0006627/2020 AB. PABLO SEBASTIÁN ACCETTA. SOLICITA PRÓRROGA DE MANDATOS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **prorrogar desde el 01 de julio de 2021 y hasta la asunción de los nuevos representantes Estudiantes y Graduados de todos los Cuerpos Colegiados (Consejo Directivo y Departamento) electos el pasado 01 de septiembre del corriente año, los mandatos de los actuales Consejeros cuyo vencimiento ocurría el 30 de junio de 2021, según Resolución C.D N° 96/2020.**

3.-EXP-EXP-USL:0001017/2021 DRA GRACIELA CASTRO. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO - CARGO: AUXILIAR DE PRIMERA SEMI-EXCLUSIVO INTERINO - ASIGNATURA: PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIDA COTIDIANA. (Referéndum R. D N° 552/21)

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en resolvió: **conceder referéndum a la Resolución N° 552/21 del Decano y designar a la Licenciada Camila Gisel PEREZ en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semi - Exclusiva, Interino, con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta**



Facultad, con temas de la asignatura “Psicología Social y Vida Cotidiana” de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.- EXP-USL:0008656/2021 ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH. SOLICITA DESIGNACIÓN DE PROFESOR VISITANTE EXTRAORDINARIO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación de la **Especialista Daniela Susana SOSA** (D.N.I. 23.646.7510), como **PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE** desde el 18 de agosto de 2021 al 31 marzo de 2022 para desempeñarse como **Profesora Responsable** de la Asignatura **Derecho Administrativo** para las Carreras de Abogacía (Plan OCD 11/09) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de **Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista Daniela Susana SOSA para desempeñarse como responsable de cátedra en la asignatura “Derecho Administrativo”, de las carreras de Abogacía (Plan OCD 11/09) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, desde el 18 de agosto de 2021 al 31 de marzo de 2022.**

2.- EXP-USL:0008605/2021 MTER. MONICA BUSSETTI. INFORMES ANUALES 2018 - ÁREA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO PUBLICO - DPTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: **APROBAR** los **Informes de Actividades Realizadas** durante el **Ciclo Lectivo 2018** presentados por las y los docentes del Área de Ciencias Políticas y Derecho Público del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 02 del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2018, presentados por las/os docentes del Área de Ciencias Políticas y Derecho Público del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, según consta a fojas 01 y 02 del presente expediente.**



3.- EXP-USL:0009019/2021 MTER. MONICA BUSSETTI. ELEVA PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL CICLO LECTIVO 2019, 2º CUATRIMESTRE - DPTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Programas correspondientes al segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019**, presentados por las y los docentes del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 a 03 del expediente de referencia.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Programas correspondientes al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019**, presentados por las/os docentes del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas**, según consta a fojas 01 a 03 del presente expediente.

4.-EXP-USL:0018944/2019 DRA. ROXANA LOBOS. SOLICITAR CARGO PROFESOR ADJUNTO, INTERINO, DEDICACIÓN EXCLUSIVO-ÁREA SICIO-POLÍTICO- DPTO CS SOCIALES-ASIGNATURA REGULACIONES JURÍDICAS GENERALES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la Promoción Transitoria para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, INTERINO, Dedicación Exclusiva con destino al ÁREA SOCIO POLÍTICA del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad**, según actuaciones que constan en fojas 38 a 39, conforme lo reglamentado por las Ord. C.S. N° 5/15, Arts. 1 al 4, y Ord. C.S. N°36, Art. 1 y 4 se Designe al **Especialista Juan Norberto CARENA d.n.i. 21.971.504** en dicho cargo, por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso que tramita mediante EXP-USL N°0004166/2021.-

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y promover transitoriamente al Especialista Juan Norberto CARENA en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Exclusiva con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad**, por el término de un año y/o hasta la sustanciación del concurso.

5.-EXP-USL:0017634/2019 PROF. CLAUDIA FERREYRA. SOLICITAR AUXILIAR DE SEGUNDA ASIGNATURA EXPRESIONES CREATIVAS I Y II TEC. ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.



-----*Se abstienen en el tratamiento del presente tema las consejeras, Luisa ARIAS y María Concepción SALAS, por ser miembros del jurado interviniente en dicho concurso.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), INTERINO, SIMPLE** con destino al **ÁREA FORMACIÓN GENERAL** del **Departamento de Ciencias Sociales** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **EXPRESIONES CREATIVAS I** de la Carrera **Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico**), según dictamen en Acta N° 3 que corre agregada al presente expediente, a fojas 160 a 162, con el siguiente Orden de Méritos, **Primero** y a quién se designa en el cargo: Estudiante Carlos Alberto ZANOTELLI D.N.I. 10.777.781 ; **Segundo**: Estudiante Karina Alejandra ASENSIO D.N.I. 28.682.053.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente y designar al estudiante Carlos Alberto ZANOTELLI en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura “Expresiones Creativas I” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico).**

6.- EXP-USL:0010598/2019 MG. VERÓNICA S. LUCERO. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, SEMI-EXCLUSIVO** con destino al **ÁREA ADMINISTRACIÓN** del **Departamento de Ciencias Económicas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS** de la Carrera **Licenciatura en Administración**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 39 a 44, y se designe a la **Licenciada Noelia Mariel DEGIORGI D.N.I. 30.772.238** en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, y designar a la Licenciada Noelia Mariel DEGIORGI en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Gestión de Recursos Humanos” de la carrera Licenciatura en Administración.**



7.- EXP-USL:0009459/2020 ABOG. MARÍA LAURA RODRIGUEZ. SOLICITA CONCURSO AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ANTECEDENTES PUBLICO CERRADO DE LA AUXILIAR SEMI-EXCLUSIVA ABOG. NATALIA RODRIGUEZ.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el llamado a Inscripción de Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante Escribana Natalia Alejandra RODRÍGUEZ (D.N.I. 29.352.210) en un Cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 01, 03 a 04; 83 y 85) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de DERECHO PRIVADO del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO REALES de la Carrera de ABOGACÍA. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 01; 03 a 04; 83 y 85 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Escribana Natalia Alejandra RODRÍGUEZ para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Reales” de la Carrera de Abogacía.**

8.- EXP-USL:0012786/2018 MG. VERÓNICA S. LUCERO. SOLICITAR APERTURA DE CONCURSO CERRADO CARGO JEFE TRABAJO PRACTICO SEMI-EXCLUSIVA-CARÁCTER EFECTIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, SEMI-EXCLUSIVO con destino al ÁREA ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 61 a 68, y se designe a la Licenciada Érica Noelia ALANIZ FARÍAS D.N.I. 30.099.115 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Licenciada Érica Noelia ALANIZ FARÍAS en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura “Gestión de Recursos Humanos” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera).**



9.- EXP-USL:0005861/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----*Se abstiene en el tratamiento del presente tema la consejera, Luisa ARIAS.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, SEMI-EXCLUSIVO con destino al ÁREA FORMACIÓN GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la Asignatura TRABAJO CORPORAL I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 87 a 90, y se designe al Licenciado Pablo Darío LÓPEZ CORTEZ, D.N.I. 31.247.101 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, y designar al Licenciado Pablo Darío LÓPEZ CORTEZ en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Trabajo Corporal I” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

10.- EXP-USL:0005561/2020 LIC. MORAN PATRICIA DE LOURDES Y LIC. JOSE LUIS SORU. SOLICITA PROMOCIÓN DEL LIC. ARIEL SANABRIA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EFECTIVO SEMI EXCLUSIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el llamado a Inscripción de Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante Especialista Héctor Ariel SANABRIA (D.N.I. 21.407.273) en un Cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 2, 10 y 31) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN EN INTERVENCION PROFESIONAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura FUNDAMENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS DE TRABAJO SOCIAL de la Carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 02; 10 y 31 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Especialista Héctor Ariel SANABRIA para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la**



asignatura “Fundamentos Teórico Prácticos de Trabajo Social” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

11.- EXP-USL:0016435/2016 LIC. NANCY EDITH ETCHART. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO - PROFESOR ASOCIADO-EFECTIVO- DEDICACIÓN EXCLUSIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, EXCLUSIVO** con destino al **ÁREA ADMINISTRACIÓN** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura **INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN** de la Carrera **Licenciatura en Administración**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 91 a 93, y se designe al **Magíster Alicia Noemí PACHECO** D.N.I. 14040.850 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Magister Alicia Noemí PACHECO en un (1) cargo de Profesor Asociado, Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Introducción a la Administración” de la carrera de Licenciatura en Administración.**

12.- EXP-USL:0007875/2020 ABOG. PABLO SEBASTIAN ACCETTA. SOLICITA CARGO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la Promoción Transitoria para cubrir un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, INTERINO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al **ÁREA DERECHO PRIVADO** del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la Asignatura **DERECHOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS** según actuaciones que constan en fojas 24, 34 y 37, conforme lo reglamentado por las Ord. C.S. N° 5/15, Arts. 1 al 4, y Ord. C.S. N°36, Art. 1 y 4 se Designe al **Abogado Pablo Sebastián ACCETTA** D.N.I. **28.960.569** en dicho cargo hasta que se produzca la vacancia definitiva y/o se produzca la sustanciación del concurso respectivo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y promover transitoriamente al Abogado Pablo Sebastián ACCETTA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad,**



con temas de la asignatura “Derecho de las Personas Jurídicas” hasta producirse la vacancia definitiva de dicho cargo y/o se produzca la sustanciación del respectivo concurso.-

13.- EXP-USL:0005445/2021 DRA MARIA GLORIA TROCELLO. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO, CERRADO, DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE JTP, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO PARA LA ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Inscripción de Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante **Abogada Ivana Romina MUZEVICH** (D.N.I. 27.958.735) en un Cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 01, 04 y 05) de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva** con destino al Área de **DERECHO PÚBLICO** y de la **CONVERGENCIA** del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura **DERECHO ADMINISTRATIVO** de la Carrera de **ABOGACÍA**. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.-

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 01; 04 y 05 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Abogada Ivana Romina MUZEVICH para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Administrativo” de la Carrera de Abogacía.**

-----*Siendo las diez horas, finaliza la sesión del día de la fecha.*